

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 584452025** , propuesto por **CENTRAL EMPRESARIAL SOLIDARIA, S.A. contra ASTRUM, S.A., CEFERINO HERNANDEZ VASQUEZ, VLADIMIR GORISLAVETS, ELENA VOLOSHINA Y ALEXANDER VOLOSHIN** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 20 de mayo de 2026** , como **fecha** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

(INMUEBLE) ARRAIJAN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8003, FOLIO REAL N° 467634 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE SN BARRIADA SN CORREGIMIENTO NUEVO EMPERADOR, DISTRITO ARRAIJAN, PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha

VALOR DE TERRENO DE 8/500.00 (QUINIENTOS BALBOAS)

VALOR DEL TRASPASO: NOVENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/. 95,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2), CON RUMBO SUR SESENTA Y DOS (62) GRADOS, DIECIOCHO (17) MINUTOS, CERO SIETE (07") SEGUNDOS ESTE, CON UNA DISTANCIA DE SETENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS (78.47 M), SE LLEGA AL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3), DE AQUÍ CON UN RUMBO NORTE SESENTA Y SEIS (66) GRADOS, DIEZ (10') MINUTOS, CERO CERO (00") SEGUNDOS ESTE Y UNA DISTANCIA DE CIENTO VEINTE METROS PUNTO TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS (120.39 M) SE LLEGA AL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4), DE AQUÍ CON UN RUMBO NORTE CUARENTA Y DOS (42) GRADOS, VEINTICINCO (25') MINUTOS, VEINTITRES (23) SEGUNDOS DESTE Y UNA DISTANCIA DE TREINTA Y SEIS METROS DOCE CENTIMETROS (36.12 M) SE LLEGA AL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO CINCO (5), DE AQUÍ CON UN RUMBO NORTE CINCUENTA Y CINCO (55) GRADOS, CUARENTA Y UN (41) MINUTOS, TREINTA Y

mo8g260318gq3tl

SIETE (37) SEGUNDOS DESTE Y CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE METROS CON DIECINUEVE CENTIMETROS (49.19 M) SE LLEGA AL PUNTO CINCO (5) AL PUNTO SEIS (6), DE AQUÍ CON UN RUMBO NORTE CUARENTA Y CUATRO (44") GRADOS, CERO CUATRO (04) MINUTOS, VEINTISEIS (26") SEGUNDOS OESTE Y UNA DISTANCIA DE DOCE METROS CON SETENTA Y DOS CENTÍMETROS (12.72 M) HASTA LLEGAR AL PUNTO SEIS (6) AL PUNTO UNO (1), DE AQUI CON RUMBO SUR CINCUENTA Y CUATRO (54) GRADOS, VEINTICUATRO (24') MINUTOS, DIECINUEVE (19) SEGUNDOS OESTE Y UNA DISTANCIA DE CIENTO TREINTA METROS CON CERO CINCO CENTÍMETROS (130.05 M) QUE NOS SIRVIÓ DE PARTIDA PARA ESTA DESCRIPCIÓN

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ASTRUM SA (RUC 155586378) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICIÓN 23 DE JULIO DE 2015.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE CENTRAL EMPRESARIAL SOLIDARIA, S.A. POR LA SUMA DE CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS (B/.49,999.00) Y POR UN PLAZO DE 60 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 24.03% UN INTERES ANUAL DE 20.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 109387575PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11030390 DEUDOR: ASTRUM S.A. CEFERINO HERNANDEZ VAZQUEZ, ALEXANDER VOLOSHIN, VLADIMIR GORISLAVETS, ELENA VOLOSHINA CON NUMERO DE IDENTIFICACIÓN. CED 8-712-1219, E-8-115236, 72222880 PASAPORTE, E-8-115235 INSCRITO EL 13/MAY/2016, EN LA ENTRADA 178032/2016

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 23/ENE/2026, EN LA ENTRADA 29736/2026 (0) A FAVOR DE CENTRAL EMPRESARIAL SOLIDARIA, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR LIC MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMA MEDIANTE NUMERO DE AUTO 1355/EJE 58445-25. DE FECHA 22/may/2025 REMITIDO POR DFICIO NUMERO 1407/EJE 58445-25 DE FECHA 22/MAY/2025 TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ASTRUM, S.A. CUANTIA DEL EMBARGO, CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES BALBOAS CON NOVENTA (B/.55,063.90) CLAUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTA FINCA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DEMANDADA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.


Servirá de base del remate la suma de **B/.90,000.00**, y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
18-03-2026 09:29:47 AM
mo8g260318gq3tl

mo8g260318gq3tl